

Estimados afiliados,

Os informamos que a fecha de hoy, la empresa nos ha convocado a una reunión el martes día 9 de octubre en Palma de Mallorca, con el fin de proceder a la apertura del período formal consultivo en relación al proceso de inaplicación de algunas de las condiciones previstas en el II Convenio Colectivo entre los tripulantes de cabina de pasajeros y la empresa Air Europa S.A.U, por causas económicas y productivas.

Os mantendremos puntualmente informados de lo que vaya sucediendo.

Dada la gravedad de los hechos, os pedimos que todas aquellas dudas que tengáis las consultéis con vuestros representantes.

Quedamos, como siempre, a vuestra disposición.

Recibid un cordial saludo,

SECCIÓN SINDICAL SITCPLA AIR EUROPA